 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

Período Constitucional 2016-2019
(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 001
LUGAR: Recinto Los Comuneros
FECHA: 12 de enero de 2018
HORA DE INICIACIÓN: 09:14 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 12:05 p.m.
PRESIDENTE: GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ
SECRETARIO: DAYANA VANESSA GARCÍA ROZO

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO VIERNES 12 DE ENERO DE 2018 HORA: 9:00 A.M. RECINTO LOS COMUNEROS

1. Registro electrónico y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Aprobación de actas

Acta Sucinta No. 059 del 18 de Noviembre de 2017.


4. continuación debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

No. 529, aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el 22 de octubre de 2017. Tema: "Pobreza y Sisbén en Bogotá". Citante: Honorable Concejal Diego Andrés Molano Aponte, Daniel Andrés Palacios Martínez, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Diego Fernando Devia Torres, Andrés Eduardo Forero Molina, Pedro Javier Santiesteban Millán. Bancada Centro Democrático. Citados: Secretario Distrital de Planeación, Andrés Ortiz Gómez; Secretaria Distrital de Integración Social, María Consuelo Araujo Castro; Director Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud –IDIPRON-, Wilfredo Grajales Rosas; Secretaria de Educación Distrital, María Victoria Angulo González; Secretario Distrital de Salud, Luis Gonzalo Morales Sánchez; Secretaria Distrital de Hábitat, Guillermo Herrera Castaño; Director Caja de Vivienda Popular –CVP-, German Alberto Bahamón Jaramillo; Gerente Empresa de Acueducto y Alcantarillado Bogotá -EAAB-, María Carolina Catillo Aguilar; Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos –UAESP-, Beatriz Elena Cárdenas Casas; Director Instituto Distrital de Recreación y el Deporte -IDRD-, Pedro Orlando Molano Pérez; Directora Instituto Para La Economía Social –IPES-, María Gladys Valero Vivas; Director Instituto Distrital de las Artes –IDARTES-, Juan Santiago Ángel Samper; Gerente Transmilenio S.A., Alexandra Rojas Lopera; Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Raúl José Buitrago Arias. Invitados: Contralor de Bogotá D.C., Juan Carlos Granados



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Becerra; Personera Distrital, Carmen Teresa Castañeda Villamizar; Veedor Distrital, Jaime Torres Melo.

5. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones

6. Comunicaciones y varios

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se registra la asistencia de los honorables concejales miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno JAIRO CARDOZO SALAZAR, EMEL ROJAS CASTILLO, JORGE DURAN SILVA, JOSE DAVID CASTELLANOS, VENUS ALBEIRO SILVA GOMEZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, CESAR ALFONSO GARCIA VARGAS, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA.

La Secretaria informa que se registra la asistencia de ocho (8) honorables concejales miembros de la Comisión, por tanto, hay quórum decisorio.

De otras comisiones se registra la asistencia de los honorables concejales ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, ALVARO ARGOTE MUÑOZ, MANUEL JOSE SARMIENTO ARGUELLO, CELIO NIEVES HERRERA, NELSON ENRIQUE CUBIDES, MARIA CLARA NAME, LUCIA BASTIDAS ÚBATE, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, RUBEN DARIO TORRADO PACHECO, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN, MARCO FIDEL RAMIREZ ANTONIO, ROGER CARRILLO OCAMPO, DANIEL ANDRES PALACIOS, GERMAN AUGUSTO GARCIA MAYA.

Se registra la asistencia de los honorables concejales miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, HOLLMAN FELIPE MORRIS. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCIA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO.


De otras comisiones se registra la asistencia de los honorables concejales ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, PEDRO JULIAN LOPEZ SIERRA, GLORIA STELLA DIAZ ORTIZ, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, JORGE LOZADA VALDERRAMA, DAVID BALLEEN HERNANDEZ, XINIA ROCIO NAVARRO PRADA, RICARDO ANDRES CORREA MOJICA, DIEGO FERNANDO DEVIA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, JULIO CESAR ACOSTA, ROBERTO HINESTROSA REY, ANGELA SOFIA GARZON.

Por parte de la administración se hicieron presentes los siguientes funcionarios: SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION – SECRETARIO, ANDRES ORTIZ GOMEZ; SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL – SECRETARIA, MARIA CONSUELO ARAUJO; INSTITUTO PARA LA PROTECCION NIÑEZ Y JUVENTUD IDIPRON – ASESORA DE DIRECCION,



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

ADRIANA QUIROGA; SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION – SECRETARIA, MARIA VICTORIA ANGULO; SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD – SECRETARIA ENCARGADA, PATRICIA ARCE; SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT – SECRETARIO, GUILLERMO HERRERA CASTAÑO; CAJA DE VIVIENDA POPULAR – DIRECTOR REASENTAMIENTOS, JUAN PABLO TOVAR; EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA – GERENTE CORPORATIVO SERVICIO AL CLIENTE, FABIO ALBERTO LOPEZ; UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS UAESP – DIRECTORA, BEATRIZ ELENA CARDENAS; INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTE – JEFE OFICINA ASUNTOS LOCALES, JOSE RICARDO CAÑON; INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL IPES –DIRECTORA, MARIA GLADYS VALERO; INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES - DIRECTORA, JULIANA RESTREPO; TRANSMILENIO S.A. - GERENTE, ALEXANDRA ROJAS LOPERA; SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR – SECRETARIO, RAUL JOSE BUITRAGO; PERSONERIA DISTRITAL – ASESORA DE DESPACHO, ANGELICA MARIA BUSTOS; VEEDURIA DISTRITAL – ASESORA DE DESPACHO, MARTHA AMPARO VASQUEZ; CONTRALORÍA DE BOGOTÁ – DIRECTORA TECNICA DE FISCALIZACION SECTOR HABITAT Y AMBIENTE, MERCEDES YUNDA MONROY.


El honorable concejal Álvaro Argote: quiere dejar constancia sobre dos temas cruciales, lo hace en nombre del Polo Democrático Alternativo, el primer punto del que hará referencia lo hace hablándole a los órganos de control, considera que es inaudito para la ciudad que se haya presentado un proyecto de acuerdo pidiendo la totalidad de los recursos para la financiación de la línea del metro, el gobierno nacional tiene la obligación de aportar el 70% por la ley de metros para los medios masivos de transporte público urbano, este gobierno se ha comprometido en aportar el 70%, el gobierno de Santos hizo un compromiso al anterior alcalde por algo más de 9 billones de pesos, este gobierno hace un compromiso de aportar el 70% y el gobierno de Peñalosa presenta un proyecto de acuerdo para que el distrito aporte todo el valor del proyecto de metro es decir 9 billones de pesos, al concejal le parece inaudito que el gobierno de Bogotá le quite al nacional el compromiso de aportar el 70%, pide que se investigue eso, se pregunta qué es lo que quiere comprometer este gobierno, solicita a los señores de la contraloría para que hagan revisión de la política fiscal de la ciudad; el control político tiene algún sentido, o es mejor acabarlo señala, porque los gobiernos se los saltan, solicita que sean los jueces los que hagan esta tarea. La segunda constancia que quiere dejar es que los órganos de control, y la personería intervengan sobre las alzas en los servicios públicos, este gobierno en dos años ha elevado el precio del transporte público en un 27.5%, llama a la personería a que haga el control por que la ley estableció un límite en el alza de estos servicios.

El honorable concejal Marco Fidel Ramírez: quiere dejar una constancia, lamenta la decisión equivocada del alcalde mayor, objetando ante el concejo de la ciudad el acuerdo 205, deplora que las mujeres del gabinete principal, particularmente la secretaria de la mujer y la gerente de Transmilenio hayan contribuido a la objeción del alcalde para disminuir los niveles de acoso a las mujeres en Transmilenio, el doctor Peñalosa comprueba que Bogotá no es mejor para todas, solicita al presidente del concejo de Bogotá que agende en la



“EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

plenaria el proyecto 205; en segundo lugar quiere anunciar formalmente que el concejal de la familia ha demandado el decreto del alcalde Peñalosa que amplió el horario de venta de consumo de alcohol, procede a leer parte del comunicado.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La secretaria por solicitud de la presidencia procede a leer el orden del día establecido para la sesión, luego de esto el mismo es aprobado por los honorables miembros de la comisión.

3. DEBATE DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE ACUERDO:

No. 529, aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el 22 de octubre de 2017. Tema: "Pobreza y Sisbén en Bogotá". Citante: Honorable Concejal Diego Andrés Molano Aponte, Daniel Andrés Palacios Martínez, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Diego Fernando Devia Torres, Andrés Eduardo Forero Molina, Pedro Javier Santiesteban Millán. Bancada Centro Democrático.

La presidenta señala que intervinieron, los miembros de la bancada del Centro democrático, y la administración, por lo cual en la sesión de hoy, intervendrán los concejales no citantes.


La honorable concejal Lucia Bastidas: pide que se focalice más en el gasto social señalando al doctor Molano, al interior de las entidades hace falta que se avance en tener la herramienta que permita controlar que se hace por cada uno de los ciudadanos en Bogotá, porque a veces las entidades actúan y la información no está centralizada, no se genera impacto en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, indica que no está la secretaría general para plantearle unificar lo que hacen todas las entidades para mitigar el tema de la pobreza, se deben dar unas discusiones en torno a que significan los subsidios, y que estos no deben ser infinitos, se acostumbró a la población a dar subsidio para todo, deben ser temporales para equilibrar y no mantener a la ciudadanía en la pobreza. En su presentación muestra la pirámide de Maslow, explica con base en esto el papel de los subsidios, hace mención a un artículo que hablaba de la desarticulación del gobierno y las ciudades en este tema, recalcando la temporalidad que deben tener los subsidios.

El honorable concejal Jairo Cardozo: felicita a la bancada del Centro democrático por traer este debate al concejo, quiere aclarar que entienden que este debate tiene como punto central el Sisbén como herramienta, hace esta aclaración porque se confunde el Sisbén como herramienta y el Sisbén como subsidio, indica que quiere hacer relación al Sisbén como herramienta, señala que una de las inversiones sociales son los subsidios en el transporte público, en este sentido quiere llamar la atención de la administración distrital sobre los subsidios en este tema, por ejemplo la divergencia en las tarifas diferenciales en el SITP, la administración alega que el ajuste realizado pretende lograr una mayor focalización del subsidio, esta argumentación es válida, pero tienen algunos reparos al respecto, señala que la reducción del subsidio puede ser contraproducente, porque muchas personas pueden requerir el acceso a este subsidio, indica que una persona con 40 de puntaje también es una persona que requiere la ayuda del estado en este tema, entiende que se pretende evitar el uso fraudulento de los subsidios, pero no comparten la manera y el número,



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

según el concejal no se encontró ninguna justificación en la reducción del 50% al 25% en el subsidio de transporte, pregunta cuál es el fundamento de esta drástica reducción, señalando que en la respuesta que da Transmilenio, no se encuentra una justificación y a quién realmente está favoreciendo esta disminución. Quiere formular una petición a Transmilenio, quiere que les remitan los estudios mencionados por la empresa, para poder determinar cómo se está afectando a la población vulnerable con esta medida, pide a la administración les informe cuales son los beneficios de esta iniciativa.

El honorable concejal José David Castellanos: apunta que con la intervención de la administración se puede decir que se han examinado las variables en la política sobre como en Bogotá se supera el tema de la pobreza, hace una acotación, sobre cómo se está avanzando en el distrito, y cuál es la situación de la pobreza en Bogotá. El concejal indica que la pobreza extrema guarda una relación a la desaceleración económica nacional, y que va ligado a ella, da unos datos sobre esta y como se refleja en Bogotá, mostrando que la ciudad sigue siendo importante en la economía del país, señala que si no hay un crecimiento gradual, va a ser muy difícil que la situación mejore en la ciudad, da generalidades sobre el crecimiento de la pobreza extrema en Bogotá, lo que según el concejal refleja varias cosas, particularmente su relación con el asistencialismo, habla de innovación que debe existir de las políticas relacionadas con la reducción de la pobreza y la gran responsabilidad que tiene la administración. Hace mención a los indicadores de pobreza multidimensional, primero el analfabetismo señalando que se pasó del 2,9% y en el 2016 se aumentó al 4,2% decayendo el indicador, el otro indicador, el bajo logro educativo, que también muestran poca mejora. La administración debe mejorar el acceso a la educación superior, cree que con los dos proyectos presentados se ha avanzado, pero se debe mejorar la estrategia de focalización. Hace mención a que no se debe permitir que exista una política de asistencialismo en la ciudad, pregunta cómo avanza la implementación del acuerdo sobre la medición de impacto de las políticas públicas, quiere saber cómo esta y que ha pasado con ese proyecto de acuerdo, cómo avanza la transición del Sisbén 2 y el Sisbén 3 en las distintas entidades del distrito.


El honorable concejal Rolando González: solicita al presidente permitirle el retiro de la sesión por un percance familiar.

La honorable concejal Luz Marina Gordillo: señala que se trata de un debate oportuno, por cuanto es objeto de la administración pública atender a los más pobres, es un tema que debe ser abordado desde la perspectiva internacional, reseñando un informe citado en la revista Dinero que sobre el tema realizó la CEPAL, este informe señala a la mujer como uno de los grupos vulnerables particularmente en edad productiva, es un dato que va en aumento, espera que el nuevo sistema agilice la asignación de visitas en las ciudades, indica que es muy difícil que la pobreza sea abordada únicamente por las entidades gubernamentales, se requiere el apoyo del sector privado, y en el sector público un trabajo coordinado e interinstitucional, reconoce que en Bogotá se ha venido avanzando en los temas del Banco Mundial en algunas áreas específicas que la concejal reseña, menciona el logro de la no mortalidad de niños en los últimos años por desnutrición.



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

La honorable concejal Gloria Elsy Díaz: celebra que este debate se lleve a cabo, entendiendo que con esta intervención recoge iniciativas de otros concejales, quiere dejar una inquietud que no se ha abordado en esta vigencia, que tiene que ver con la pobreza oculta en la ciudad, un fenómeno que invisibiliza la situación de la clase media, hace mención a algunos estudios que hablan sobre la pobreza de puertas adentro, cómo se manifiesta la pobreza oculta, señala las generalidades y los problemas en la focalización de estos tipos de pobreza, quisiera que el concejo aprobara una proposición relacionada con este tema, señala que en la ciudad existen dos localidades que reflejan esta problemática de manera clara Usaquén y Teusaquillo, hay dos estudios en donde se realizó una caracterización de la pobreza oculta y su efecto económico en estas localidades, generalidades que incluyen el que no figuran entre las personas que pueden ser susceptibles de recibir subsidios sociales, señala que en varias ocasiones los concejales han presentado diversas iniciativas relacionadas, pero la concejal quiere que se de manera efectiva la identificación de familias en esta condición, y que la implementación del Sisbén 4 pueda contribuir a la focalización de esta problemática.

El honorable concejal Emel Rojas: quiere referirse a tres temas señala que según el banco mundial Colombia es el sexto país más inequitativo del mundo, y que el 72% de los bogotanos cree que la desigualdad es muy alta, y en este sentido habla del primer tema: la salud y su abordaje territorial, el segundo es el tema del desempleo, en el que resalta tres indicadores, primero el desempleo, que no se ha mejorado, seguido por el indicador de materiales inadecuados, y el otro la ausencia escolar, señala que este indicador si se ha mejorado. Para terminar reconoce una recomendación que sale del abordaje territorial que hace IDIPRON, indica que si se logra el que se llegue al 3% restante se cumpliría la meta, y que en salud se avance a la concreción del 100%.


El honorable concejal Celio Nieves: lo primero que manifiesta es que bajo la administración actual no se ha avanzado en la disminución de la pobreza, la cual debe ser el objetivo de una ciudad, se quisiera que los subsidios para atender la población más vulnerable no existieran, pero se pregunta por que existen el Sisbén como sistema de selección de beneficiarios de programas sociales y programas como familias en acción, la respuesta es porque hay desigualdades, y no hay fuentes políticas y económicas para disminuir las brechas sociales. Entonces pregunta ¿quiénes tienen de ingreso el salario mínimo de los que aquí nos encontramos?, "ninguno", aquí no estamos los afectados de esa política desigual y quienes estamos acá no estamos pensando en disminuir definitivamente las brechas sociales y económicas, resulta que la canasta familiar según estudios oficiales tiene un valor de un millón trecientos mil pesos y si el ingreso es de 781 mil pesos, para una familia de 4 personas, sencillamente no pueden vivir, esa es la razón de esos subsidios. Hace mención al acuerdo de 2015 que había logrado los subsidios de transporte para estudiantes, pero que a pesar de ello no hay cumplimiento del mismo por parte del gobierno, por eso también se buscó la implementación de la estampilla para las personas de la tercera edad, igual para la Universidad Distrital, el concejal reitera que si no hay mejoramiento en la economía de las familias seguirán existiendo los subsidios.

El honorable concejal Hollman Morris: pregunta dónde está la política social del actual alcalde para reducir la pobreza, reseña un artículo del espectador, quiere



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

iniciar con el caso colombiano, según el Banco Mundial, Colombia es el segundo más desigual de América Latina, y el séptimo más desigual del mundo, señala que estamos más cerca a los países más pobres del mundo que a Venezuela. En el contexto de Bogotá dentro de esta política de pobreza se ha venido señalando la política de subsidios, y señala que la madre de estas políticas es Familias en Acción, y pregunta a quién le están llegando esos subsidios en Colombia, lo cierto es que este país necesita una política de subsidios al igual que Bogotá, muestra un libro presentado el año anterior por el secretario de planeación, señala la conclusión dada por el secretario de planeación, “los subsidios si ayudaron a reducir los índices de desigualdad en la ciudad de Bogotá” señalando el porcentaje de reducción, pide una pausa para preguntarse que fue lo que hizo la administración anterior para contribuir a que se redujera la desigualdad, y pide que antes de decir que la política de la administración anterior no sirvió, le solicita a la gente de esta administración que revisen y construyan sobre lo construido, también pregunta qué paso con los programas de educación, la salud subsidiada, los servicios públicos, habla particularmente del mínimo vital de agua, interroga si en el libro hay una base de reducción de la pobreza sobre la base de construir sobre lo construido, también sobre lo que paso con la reducción o eliminación de subsidios de movilidad o cuidadores, señala que el aumento de las tarifas de Transmilenio, la persecución a los vendedores ambulantes, sacar a los recicladores del servicio de basuras, puede verse reflejado en un estallido social en la ciudad, continua preguntándose ¿en qué estamos después de dos años de la administración de Peñalosa, el programa de Bogotá cómo vamos?, Bogotá volvió a tener el indicador de hace 5 años, 11 de cada 100 hogares en Bogotá pudieron suplir sus necesidades básicas, lee como le fue a otras regiones del país en el mismo informe, y se pregunta por qué en esas regiones si se pudo reducir la pobreza y Bogotá no, y señala que Bogotá no va a poder cuando en el plan de desarrollo de la ciudad más del 60% de los recursos están comprometidos con infraestructura de Transmilenio, “al diablo con la política social” sin estudios y sin construcción, termina con una apreciación de la que se quiere equivocar, “vamos hacia un estallido social en la ciudad”.


Se da una réplica del concejal José David Castellanos: quien le dice al concejal Morris, que Petro no invento la política de subsidios, habla de que cuando fue edil de Teusaquillo no había ningún subsidio para la pobreza vergonzante y se creó un subsidio tipo C, le pide al concejal Morris que no diga que él va en contra de los subsidios, pide que se tenga en cuenta los antecedentes y reitera que ha apoyado una política de subsidios, pero que no se puede permitir lo que se hacía en la administración pasada, que familias enteras tenían hasta 5 tipos de subsidios, cierra señalando que la política internacional señala que los subsidios se deben desmontar gradualmente, señala que hay que decirle la verdad a la ciudad, hay que mejorar la calidad de vida de la gente, generar oportunidades y no que la política social dependa solo de subsidios.

El honorable concejal Diego Devia: señala que es importante por parte de la administración realizar un nuevo censo, es clave identificar aquellas personas que llevan años coladas en el Sisbén, que están recibiendo un beneficio que no necesitan y fortalecer a la gente que si requiere los subsidios, en segundo lugar, cree que hay que trabajar por modificar el cálculo del porcentaje del Sisbén, hay que mirar otros factores que la población bogotana tiene, hay que mirar el



“EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

porcentaje del Sisbén que está de acuerdo con la calificación de las personas, las necesidades de la población bogotana es diferente a otras regiones, por ello se debe tener una calificación diferencial, por ultimo habla del nuevo censo y como beneficiar a las personas que verdaderamente necesitan esos subsidios.

La presidenta señala que se termina las intervenciones de los concejales no citantes y que El Concejal Diego Molano va a hacer el cierre de la bancada del Centro democrático.

El secretario de planeación toma la palabra: refiriéndose a lo que dijo el doctor Hollman, señala que el informe completo habla claramente de los servicios públicos, de los grandes problemas que se tiene con la estratificación atada al territorio, habla del aporte en educación y salud, pero también habla de la sostenibilidad, dice que hay que leer las cosas completas, indica que el Sisbén se presta para modificaciones y errores; la información completa es fundamental para que la verdad sea cierta, menciona los niveles y la pobreza multidimensional en comparación con otras regiones, y que el objetivo no es una sociedad subsidiada.


El honorable concejal Hollman Morris: señala que con base en reglamento el debate ya concluyó y la administración no debía hablar, por tanto pide una réplica, la cual es dada por la presidenta; le responde al doctor Ortiz que es muy fácil llegar a asumir la alcaldía y decir que hay carteles del espacio público, y generalizar, no hay un solo estudio de cuáles son los carteles, pero ese señalamiento les sirvió para toda una política en contra de los vendedores informales, en segundo lugar, hay unos carteles del Sisbén, pero señala que es un fenómeno que ocurre en todo el país, pero indica que lo serio es investigar y detectar y luego si acusar, ve que el doctor Ortiz no entendió su mensaje, su mensaje fue "identifiquen lo bueno del programa de subsidios, y profundícenlo en construir sobre lo construido", pero hoy en Bogotá hay una verdad, 90% de desaprobación a la administración, una verdad que deben tener presente.

El honorable concejal Santiesteban: considera que este tema de pobreza es uno de los más importantes que se pueden debatir en el concejo por el número significativo de familias afectadas en Bogotá, para hablar con claridad de esta tema, es necesario construir una metodología y establecer unos indicadores que permitan evaluar con objetividad el nivel de pobreza en la ciudad, aunque no hubo un incremento significativo, es necesario establecer estrategias para revertir una tendencia, según analistas, la pobreza se está acercando a la pobreza estructural, se debe actuar para evitar este problema, entre ellos mejorar la articulación con la nación para focalizar las inversiones hacia las poblaciones vulnerables, incrementar los presupuestos de inversión en las localidades más afectadas por la pobreza, adoptar estrategias para la generación de empleo de calidad, actualizar los estudios de la pobreza oculta que es un fenómeno que viene incrementándose silenciosamente, habla sobre la importancia de la focalización para que los subsidios le lleguen a las personas que realmente lo necesitan, considera que es importante revisar el modelo de estratificación, el rezago escolar es otro de los factores que se debe superar, de igual forma el hacinamiento, se debe avanzar en la disminución del déficit de la vivienda en Bogotá, la pobreza afecta a las madres cabeza de familia, a las personas entre los 25 y 35 años y las personas de la tercera edad, es importante



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

revisar con detalle quienes están hoy en el Sisbén y no deberían estarlo, luchar también contra el trabajo infantil y mejorar las condiciones de trabajo formal, así como mejorar la educación.


El honorable concejal Diego Molano: señala las cosas en las que está en desacuerdo con el doctor Morris, en el debate se demostró que la incoherencia más grande es que mientras la pobreza bajaba, en el país y en Bogotá, en la ciudad aumentaba los “sisbenizados”, algo pasó, y esa incoherencia es la que obliga a este debate o fue una política social inefectiva o clientelista; lo que se quiso plantear en este debate, la discusión, no es cuantos subsidios se dan, lo que se debe plantear es cuantas familias se van a salir de la pobreza, 139 mil familias viven en pobreza extrema, a ellos deberían estar dedicadas las entidades, ese es el reto, la pobreza no se supera con política social, la pobreza se supera con crecimiento económico y política social efectiva. Frente a los subsidios, señala que la constitución estableció un estado social de derecho que incluye los subsidios, en Bogotá no se está focalizando con el Sisbén y es una obligación legal, señala que cree en los subsidios como instrumento para generar equidad, pero deben ser temporales, generar empoderamiento, etc., hace una crítica a lo que el concejal Morris señalaba, así como el mismo subdirector de planeación, que los subsidios no están contribuyendo a la disminución de pobreza, el problema de los pobres extremos es el hacinamiento, se debe focalizar bien para mejorar estas circunstancias, tiene 5 conclusiones: la primera relacionada con el liderazgo, la administración tiene una responsabilidad muy grande, debe apropiarse de la implementación del Sisbén 4, la segunda, el Sisbén como línea de base, la tercera la coordinación, hace la invitación a la secretaría de integración para que haga la coordinación de la política social, habla de dos temas que son carencias en la política social, educación y empleo algo que no está desarrollado en el distrito, para terminar el concejal indica que la pobreza extrema se estancó desde los años 2012, 2013, y 2014, y volvió a estancarse en el 2016, habla de la reforma tributaria que afectó a la canasta familiar a nivel nacional, así que no se trata de un problema solo de la ciudad como señaló en concejal Morris, el doctor Molano considera que Bogotá tiene la capacidad para superar la pobreza extrema.

El honorable concejal Hollman Morris en moción de replica: señala que primero, él nunca dijo que se habían inventado los subsidios, que obviamente están contemplados en la constitución del 91, el mínimo vital está contemplado, pero pregunta quién lo aplicó en el país, el gobernante que lo hizo fue Petro, reitera que estamos en un estado social de derecho, hace una década una sentencia de la corte ordenaba a los gobernantes incluir a la población recicladora en los programas de aseo, y fue en la Bogotá humana que se incluyeron, hoy en Bogotá la licitación de recolección de residuos sólidos desechó a los recicladores, los derechos no se mendigan, se conquistan y se hacen realidad. Termina diciéndole al doctor Molano en que están de acuerdo en que Bogotá tiene que reducir la pobreza, pero se debe construir sobre lo construido, pide que se saque lo bueno de esa política, que se investigue en donde están fallando las cosas, no cree que ningún gobierno pueda sacar pecho en el país en reducción de la pobreza cuando somos el séptimo país más desigual del mundo y el segundo en América latina, termina preguntando ¿cuáles son las políticas agresivas en contra de la pobreza en Bogotá?, le pregunta al concejal Molano si con un 60% de los recursos priorizados en un sistema de transporte como Transmilenio se



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

lograría reducir la pobreza, señala que el Centro democrático es santista, porque si hay alguien que ha apoyado todas las políticas de Peñalosa es Santos.

El presidente cierra el debate a la proposición.

5. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones

No se leen proposiciones.

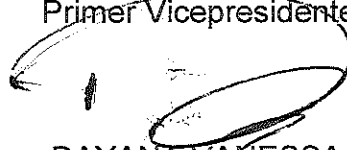
6. COMUNICACIONES Y VARIOS

No hay.

La secretaria informa que siendo las 12:05 de la tarde se levanta la sesión de Gobierno programada para el día viernes 12 de enero de 2018.

GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ
 Presidenta

HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN
 Primer Vicepresidente



EMEL ROJAS CASTILLO
 Segundo Vicepresidente

DAYANA VANESSA GARCÍA ROZO
 Subsecretaria

Elaboró: José Luis Cortés Velandia
 Revisó: Dayana Vanessa García Roza



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"

